



ACUSE

CGJ UH/4005/2025

Asunto: Recomendación 32/2019

Oficio JMLA/1111/2025

Maestra Francelia Hernández Cuevas

Secretaria Técnica para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Presente

Por este medio y en atención al oficio y recomendación que se dejan anotados al rubro superior derecho, el cual fue recibido en la oficialía de parte común de la Coordinación General Jurídica con folio de ingreso 3565 que con fecha 09 nueve de abril de 2025 dos mil veinticinco el Visitador Adjunto Adscrito al Área de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el Licenciado Juan Manuel Lepe Álvarez solicitó lo siguiente;

Primera

- *Que la Institución que representa realice el pago por la reparación integral del daño a la víctima (v, conforme a derecho, de forma directa y en la que se incluya integralmente todas las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción garantías de no repetición y reparación colectiva, de conformidad con la Ley General de Víctimas, la Ley de Atención a Víctimas del Estado y los instrumentos internacionales invocados en la presente Recomendación y en la que se considere la erogación que efectuó por el pago del procedimiento de salpingoclasia son su consentimiento.*

Por lo que se solicita su amable intervención y apoyo, toda vez que es una de sus facultades y atribuciones conferidas en el que se de apoyo para su cumplimiento, derivado de lo establecido en la Ley de Atención a Víctimas del Estado esto para dar cumplimiento e informar a la Comisión de Derechos Humanos su seguimiento y cumplimiento.

Sin más por el momento, le envío la información esperando sea de importancia para la integración y esclarecimiento de los hechos delictivos denunciados, enviándole un cordial saludo.



Secretaría
General de Gobierno

09:03
24 ABRIL 2025
Maritza
RECIBIDO
COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Atentamente

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
22 de Abril de 2025 dos mil veinticinco

Maestro Martín Rodolfo Martínez Delgado

Jefe del Departamento de Unidades Hospitalaria del Organismo Público
Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara

C.c.p. Archivo
MHGC/MRMD/Rmr*
Rec 32/2019
Madero 110 piso 3 colonia Centro

CEDH OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

23 ABRIL 2025
HORA 9:48 AM
ANEXOS 0 C/A